



# 3<sup>a</sup> PUJADA PUIGPUNYENT - GALILEA 2023

2 DE DICIEMBRE DE 2023



CAMPEONATO DE BALEARES  
DE MONTAÑA

REGLAMENTO PARTICULAR

## 1-PROGRAMA HORARIO

DIA	HORA	ACTO A REALIZAR	LUGAR
01/11/23	17:00	Apertura de inscripciones	F.A.I.B. y escpasq@gmail.com
23/11/23	20:00 h.	Cierre de inscripciones	F.A.I.B
28/11/23	20:00 h.	Publicación lista inscritos.	A determinar
<b>1 DE DICIEMBRE 2023</b>			
18:30 a 20:30 h.		Verificaciones advas. y técnicas	Restaurante <b>Sa Talaieta</b> , (Algaida)
21:00 h.		Publicación autorizados tomar salida	Restaurante <b>Sa Talaieta</b> , (Algaida)
<b>2 DE DICIEMBRE 2023</b>			
07:00 h		Apertura parque de asistencia	Calle Nueva Puigpunyent
08:00 h.		Cierre de carretera	CARRETERA MA-1032
08:30 h.		Hora límite presentación en presalidas	Calle Nueva Puigpunyent
08:45 h.		Briefing para Concursantes y Pilotos	Salida Parque de asistencia
A las 09:15 horas		1ª Manga de entrenos	CARRETERA MA-1032
A Continuación		2ª Manga de entrenos	CARRETERA MA-1032
A continuación		<b>1ª Manga Oficial de Carrera</b>	CARRETERA MA-1032
A continuación		<b>2ª Manga Oficial de Carrera</b>	CARRETERA MA-1032
A continuación		<b>3ª Manga Oficial de Carrera</b>	CARRETERA MA-1032
A continuación		Verificaciones finales en parque cerrado	Calle Nueva Puigpunyent
A continuación		Publicación clasificación oficiosa	OFICINA PRUEBA y SPORTITY
15:00 h.		Apertura de carretera	CARRETERA A-1032
A continuación		Entrega de Trofeos	Ayuntamiento Puigpunyent

## 2. TABLON DE AVISOS

Desde	Hasta	Hora	Lugar
03-11-23	30-11-23	20:00 h	F.A.I.B.
01-12-23	02-12-2023	Fin prueba	OFICINA CARRERA

App SPORTITY: PASQ22

## 3. ORGANIZACIÓN

**3.1-** La Peña Automovilística Slick Quemado, con CIF nº G07748387 organiza la Pujada de categoría autonómica denominada **3ª PUJADA PUIGPUNYENT - GALILEA**, que se celebrará el día 2 de diciembre de 2023.

**3.2-** El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federació d'Automobilisme de les Illes Balears (FAIB) el día 19 de octubre de 2023.

**3.3-** Comité de Organización. Está formado por:

Cargo	Identidad
Presidente	Ramón Cádiz
Vicepresidente	Antonio Grau
Secretario	Miguel Ordinas
Tesorero	Miguel Font
Vocal	José Calafell
Vocal	Miguel Palou
Vocal	Jaume Verdú
Vocal	Francisca Pujol
Vocal	Sebastián Cádiz
Vocal	Joan Zapata

**3.4-** Cuadro de Oficiales.

El Cuadro de Oficiales de la Prueba se publicará mediante complemento:

## 4. DISPOSICIONES GENERALES.

**4.1-** La prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en los siguientes documentos, de aplicación para el presente año:

- a) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FAIB para el presente año.

## **REGLAMENTO PARTICULAR 3ª PUJADA PUIGPUNYENT-GALILEA**

- b) El Reglamento del Campeonato de Baleares de Montaña y de Regularidad para el presente año.
- c) El presente Reglamento Particular.
- d) El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña
- e) Las prescripciones Comunes de la RFEDA
- f) El Código Deportivo Internacional y sus anexos.

Cada uno de estos documentos no podrá contradecir a otro que ocupe un lugar anterior en la lista de prelación, en cuyo caso siempre prevalecerá el de más alto rango.

**4.2-** Esta Prueba es puntuable para los siguientes Campeonatos aprobados por la Asamblea de la F.A.I.B. para el año en curso.

- a) Campeonato de Montaña de las Illes Balears Absoluto
- b) Campeonato de Montaña de Categoría 1 (Turismos) de las Illes Balears
- c) Campeonato de Montaña por categorías de las Illes Balears
- d) Campeonato de Montaña de Regularidad de les Illes Balears.
- e) Campeonato de Tramos Cronometrados de les Illes Balears.
- f) Copa de Drift de les Illes Balears.

**4.3-** La organización podrá solicitar de los estamentos competentes, el establecimiento de uno o más Controles Antidoping en los términos que regula el Art. 18.1. de la “Llei de l’Esport Balear”.

## **5. DESARROLLO DE LA PRUEBA Y RECORRIDO**

**5.1-** Para establecer la Clasificación final se tomará el mejor tiempo de entre las mangas de Carrera.

**5.2-** Resumen:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Salida	Pk 11,000
Llegada	Pk 7,400
Longitud	3,600 kilómetros
Desnivel	144 metros
Pendiente media	4,20 %
Pendiente máxima	5,02%

## **REGLAMENTO PARTICULAR 3ª PUJADA PUIGPUNYENT-GALILEA**

**5.3-** Centro asistencial. Los centros de Asistencia previsto para la evacuación de heridos en caso de accidente son.

-HOSPITAL UNIVERSITARI SON ESPASES para el público y para los federados solo en caso de urgencia vital.

-HOSPITAL QUIRON PALMAPLANAS, TI 971.91.80.00 para los federados.

### **6- VEHÍCULOS ADMITIDOS.**

**6.1-** Los vehículos admitidos a participar en la Prueba, deberán corresponder a alguno de los Grupos y categorías autorizados por la FAIB para tomar parte en las Pruebas puntuables para el Campeonato de Baleares de Montaña, Copas y Trofeos para el año en curso.

### **7- ASPIRANTES**

**7.1 Competición:** Las personas físicas con la licencia "PA" emitida por la FAIB y válida para 2023, "PA" y "COA" para tramo cronometrado y "PR" y "COR" para regularidad.

### **8- INSCRIPCIONES**

**8.0-** Se limita el número de inscritos a 80 vehículos. En el caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización. El Comité de Organización se reserva el derecho de rehusar la inscripción de un concursante o piloto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del CDI.

**8.1-** Las solicitudes de inscripción serán recibidas, a partir de la publicación del presente Reglamento, en los diferentes lugares indicados en el programa horario.

**8.2-** Los derechos de inscripción se fijan según lo estipulado en el art. 5 del Reglamento Deportivo de Montaña 2017 aceptando la publicidad del organizador, caso de no aceptar la publicidad estos derechos se doblarán:

#### **8.2.1. -Competición:**

**195 euros para Turismos** aceptando la publicidad propuesta por el organizador, si esta no es aceptada los derechos de inscripción se fijan en **350,00 Euros**.

**220 euros para monoplazas, CM y Car Cross** aceptando la publicidad propuesta por el organizador, si esta no es aceptada los derechos de inscripción se fijan en **440,00 Euros**,

#### **8.2.2. -Regularidad:**

Con la publicidad facultativa propuesta por los Organizadores y cronometraje mediante trasponders con precisión a la décima: **180,00 €**. Si el cronometraje es manual los derechos de inscripción se fijan en **120,00€**.

Si esta no es aceptada los derechos de inscripción se fijan en **el doble**.

El espacio y emplazamiento de la publicidad facultativa será situado a cada lado del vehículo, preferiblemente en las aletas delanteras o al lado del dorsal.

## **REGLAMENTO PARTICULAR 3ª PUJADA PUIGPUNYENT-GALILEA**

**8.3-** La solicitud de inscripción no será aceptada si no está totalmente cumplimentada en todos sus apartados, y si no va acompañada de la totalidad de los derechos de inscripción.

**8.4-** Los derechos de inscripción serán reembolsados en los casos estipulados en los reglamentos de la FAIB para el año en curso.

**8.5- Seguro.** La Organización tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil voluntaria, según marca la normativa vigente, tal y como estipula el artículo 8 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos FAIB del año en curso

### **9- CLASIFICACIONES Y TROFEOS**

**9.1-** Clasificaciones. Se establecerán todas las clasificaciones establecidas por los reglamentos de promulgados por la FAIB para el año en curso.

**9.2-** Trofeos.

**9.2.1. Competición y Tramo Cronometrado:** Se entregarán, como mínimo, los siguientes trofeos según art. 25 de las Prescripciones Comunes de la FAIB.:

- Clasificación General (incluye todos los vehículos): 1º al 5 scratch.
- Clasificación Categoría 1. 1º al 5 scratch.
- Clasificación Tramo Cronometrado 1º al 5º scratch

**.2.2. Regularidad:** Serán entregados dos trofeos por equipo, hasta completar los tres primeros puestos de la clasificación scratch.

### **10.- OBLIGACIONES GENERALES.**

**10.1-** Infracciones y Sanciones.

**10.1.1. Competición y Tramo Cronometrado:** Se aplicará lo estipulado en el Anexo I del Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña del año en curso.

**10.1.2. Regularidad:** Las penalizaciones serán las previstas en el art 10.4 del Reglamento deportivo del Campeonato de Montaña de Regularidad Sport del año en curso.

### **11.- CODIGO MEDIOAMBIENTAL.**

Normas a seguir por los participantes:

- a) Cada concursante es responsable de los residuos y basuras generadas por su equipo durante el evento.
- b) Cuando el organizador haya previsto contenedores para la basura, deberán usarse de acuerdo con las instrucciones y el sentido común.

## **REGLAMENTO PARTICULAR 3ª PUJADA PUIGPUNYENT-GALILEA**

- c) Los residuos y basuras deberán ser guardados por el equipo hasta que las instalaciones previstas por los organizadores puedan ser utilizadas.
- d) Cuando se realice un repostaje o asistencia a un vehículo, los participantes deberán utilizar una cubierta medioambiental que proteja el suelo y que será retirada por el participante después de su uso.

### **12.- HORARIO INDIVIDUALIZADO DE VERIFICACIONES**

12.1. El organizador instalará un Control Horario para controlar el cumplimiento de los horarios establecidos para las Verificaciones Administrativas y Técnicas. Se penalizarán los retrasos en las Verificaciones Administrativas y Técnicas, siendo la sanción aplicable en cada caso de 30 euros que se duplicarán en caso de reincidencias. (ej.: primera vez 30 €, segunda 60 €, tercera 120 € y sucesivamente).

12.2. UNA VEZ PUBLICADA LA LISTA DE INSCRITOS SE PUBLICARÁ ANEXO CON EL HORARIO DE LAS VERIFICACIONES.

Diligencia, para hacer constar, que este Reglamento consta de 8 páginas, numeradas de la 1 a la 8.

Este Reglamento, ha sido aprobado, a efectos deportivos, el 19 de octubre de 2023  
Le corresponde el Permiso de Organización nº 32/2023 para el 2 de diciembre 2023



Fdo. Josep M. Cifre – Director Deportivo FAIB